



Tabla de Correspondencia de Información (GRI)

La Responsabilidad Social de EiTB
Memoria 2011-2012

ANEXO B



La Memoria de la Responsabilidad Social de EiTB consta de 4 documentos

- La Responsabilidad Social de EiTB Memoria 2011-2012
- Anexo A: Informe sobre Gobierno de la Empresa
- Anexo B: Tabla de Correspondencia de Información (GRI)
- Anexo C: Tabla de Indicadores de rendimiento (GRI)

Anexo B

Recoge la parte de la Tabla GRI referida a la aportación transparente de la información relevante de la Organización, con un nivel de aplicación “A”, según el estándar internacional del Modelo G3.1 Sector Medios de Global Reporting Initiative.

Este documento hace referencia a:

Memoria RSC: La Responsabilidad Social de EiTB Memoria 2011-2012

Anexo A: Informe sobre Gobierno de la Empresa

Anexo C: Tabla GRI (indicadores de rendimiento)

La información de la tabla que haya sido recogida en esos documentos se señala indicando página y documento concreto. En ocasiones la información se aporta en este documento.

Referencia G3	Página	Información Complementaria
información sobre el PERFIL según la G3.1 Sector Medios		
I. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1. Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	5 21	Anexo A □ Presentación (Carta del Director General) Anexo A □ 3ª parte: Modelo de Responsabilidad Social (Referencia al Plan Estratégico y a las 6 dimensiones de RSC)
1.2. Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	21 19 → → → →	Impacto y oportunidades En el Anexo A se explica cómo se gestiona la RSC, quiénes forman el equipo gestor, la conceptualización de las 6 dimensiones y su finalidad. Ese Anexo finaliza con un cuadro detallado de los Grupos de Interés organizado por dimensiones. Anexo A □ 3ª parte: Modelo de Responsabilidad Social. Memoria RSC □ Stakeholders por dimensiones RSE Cada proyecto de RSC conlleva un análisis de los grupos de interés a los que sirve (impacto y oportunidades). Corresponde al propietario del proyecto gestionar esta parte relacional, también al responsable de la dimensión. Los resultados son, en general, satisfactorios. Acerca del enfoque, objetivos y desempeño de cada dimensión del período informativo 2011-2012, todo ello se recoge en la página inicial de cada una de las dimensiones del Documento Principal de esta Memoria. Memoria RSC □ Entradillas a las 6 dimensiones de: Imagen de Euskadi, Euskara, Ciudadanía, Personas, Medioambiente, Empresa. Riesgos Los riesgos detectados se refieren especialmente a la necesidad de desarrollo de las dimensiones mediante proyectos. Suelen darse, ocasionalmente proyectos fallidos que no logran el fin deseado en términos cuantitativos o cualitativos. EiTB ha actualizado en 2012 el mapa de riesgos. Dispone de un sistema de gestión de riesgos. Anexo A □ Punto d) Gestión de Riesgos. Anexo B □ Punto 4.II sobre principio de Precaución. Creación y divulgación de contenido Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables, Punto 1) Contenidos de EiTB, Punto 2) Procesos de producción de contenidos de información y actualidad. Punto 3) Protección de la infancia y adolescencia. Punto 4) Emisión responsable de publicidad. Anexo C □ Tabla GRI (indicadores de rendimiento) Transformaciones del sector Anexo A □ Hechos relevantes 2011-2012

Anexo B

Referencia G3	Página	Información Complementaria
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1. Nombre de la organización	7	Anexo A □ I ^a parte: Perfil de la empresa.
2.2. Principales marcas, productos y/o servicios	8	Anexo A □ La oferta en "Perfil de la empresa"
2.3. Estructura operativa de la organización	12 8	Anexo A □ Equipo Directivo. Anexo A □ Estructura empresarial en "Perfil de la empresa"
2.4. Localización de la sede principal de la organización		EITB Basurtuko Kaputxinoen Kalea, 2 48013 Bilbao (Bizkaia) (+34) 94 656 3112 (+34) 94 656 3095 (fax) www.eitb.com
2.5. Número de países en los que opera la organización y nombre en los que desarrolla actividades significativas	8	Anexo A □ Estructura empresarial en "Perfil de la empresa"
2.6. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. → Integridad e independencia de contenido.	8 31 36	Anexo A □ Estructura empresarial en "Perfil de la empresa" Anexo A □ Normas de autorregulación. Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables. Punto 2) Procesos de producción de contenidos de información y actualidad.
2.7. Mercados servidos (desglose geográfico, sectores que abastece y tipos de clientes/beneficiarios)	8	Anexo A □ La oferta en "Perfil de la empresa"
2.8. Dimensiones de la organización (empleados, ventas netas o ingresos netos, capitalización total, cantidad de productos o servicios prestados, etc...)	8 8 39 →	Anexo A □ Estructura empresarial en "Perfil de la empresa" Anexo A □ La oferta en "Perfil de la empresa" Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables. Punto 3) relación con los stakeholders. Anexo C □ Tabla GRI (indicadores de rendimiento).
2.9. Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización	8	Anexo A □ Estructura empresarial en "Perfil de la empresa" No han existido cambios significativos de estructura y propiedad respecto a la anterior Memoria (correspondiente al período 2009-2010).
2.10. Premios y distinciones	→	Memoria RSC □ En dimensión "Ciudadanía": Premios concedidos por EiTB y Premios concedidos a EiTB.
3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA		
Perfil de la memoria		
3.1. Período que cubre la memoria	26	Anexo A □ Comunicación de la RSC en 3 ^a Parte: Modelo de Responsabilidad Social.
3.2. Fecha de la memoria anterior más reciente	26	
3.3. Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	26	
3.4. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	26	

Anexo B

Referencia G3	Página	Información Complementaria
Alcance y cobertura de la memoria		
3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria	5 26	<p>El Consejo de Dirección de EiTB, a propuesta del equipo gestor de RSC, toma la decisión de la elaboración de la Memoria.</p> <p>La Memoria tiene la finalidad de "inspirar confianza, generar vínculos emocionales con la ciudadanía y ser reconocido como una empresa socialmente responsable"</p> <p>Por tanto los cuatro objetivos de la Memoria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar con amplitud • Informar con transparencia • Realizar un resumen de proyectos 2011/12 de fácil comunicación • Inspirar confianza y credibilidad <p>La materialidad de la Memoria tiene esta estructura de documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Documento Principal: La Responsabilidad Social de EiTB Memoria 2011-2012 b) Anexo A: Informe sobre Gobierno de la Empresa c) Anexo B: Tabla GRI (información) d) Anexo C: Tabla GRI (indicadores de rendimiento) <p>La parte principal tiene un carácter netamente divulgativo, por tanto va a ser la parte central de la difusión de la Memoria, con formato digital.</p> <p>Anexo A □ Presentación del Director General.</p> <p>Anexo A □ Comunicación de la RSC</p>
3.6. Cobertura de la memoria	22	Tiene alcance para al Ente Público EiTB y sus sociedades: ETB, S.A.; EUSKO IRRATIA, S.A.; EITBNET, S.A. Quedan fuera del alcance las sociedades participadas.
3.7. Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria		<p>Limitaciones:</p> <p>No aportamos datos sobre indicadores GRI adicionales por no considerarlos materiales en nuestra organización. A su vez, aportamos indicadores adicionales referentes a las tres dimensiones propias de la RSE del Grupo EiTB por entender que son materiales.</p> <p>Asimismo, no desglosamos los indicadores GRI por región, ya que entendemos que por las características de nuestra organización operamos en una única región.</p>
3.8. Información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, etc que puedan afectar de forma significativa a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones		Excluidos del alcance de la Memoria.
3.9. Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI		<p>El Grupo EiTB dispone de Sistemas de Gestión con cuadros de mando basados en sistemas de indicadores.</p> <p>Existe trazabilidad de los mismos y un gestor del Equipo de Estrategia tiene la misión de la correcta gestión de los mismos para que sean útiles para los fines de la organización.</p> <p>Los indicadores que no son de aplicación para EiTB contienen una justificación de motivos en el mismo lugar del indicador.</p>
3.10. Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores.		<p>La lectura de la memoria permite obtener información completa y actualizada, con suficiente trazabilidad de información.</p> <p>No hay referencias cruzadas a la Memoria 2009-2010 que dificulten su comprensión.</p> <p>No ha habido reexpresión de información de memorias anteriores.</p>
3.11. Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo.		No hay cambios de alcance y periodicidad. Se mantienen los métodos de cálculo.

Anexo B

Referencia G3	Página	Información Complementaria
Índice del contenido del GRI		
3.12. Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria.	→	Toda la información queda recogida en este propio documento (Anexo B) y en el Anexo C □ –Tabla GRI (Indicadores).
Verificación		
3.13. Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	26 40 69	Anexo A □ Comunicación de la RSC. Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables. Punto 6) Gobierno corporativo y transparencia empresarial. Memoria RSC □ Verificación.
4. GOBIERNO, COMPROMISOS, Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
Gobierno		
4.1. Estructura de gobierno de la organización. → Toma de decisiones para la creación y divulgación de contenido. → Independencia editorial.	17 31 36	Anexo A □ 2) Órganos de Gobierno. Anexo A □ Normas de autorregulación aceptadas voluntariamente. Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables.
4.2. Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.		El Director General de EiTB es el administrador único de cada una de las sociedades del Grupo EiTB. Tiene funciones ejecutivas.
4.3. En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	12	Anexo A □ 2- A) Consejo de Administración. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración tiene funciones ejecutivas en EiTB.
4.4. Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.		El accionista tiene carácter de accionista único y es el propio Gobierno Vasco. Por tanto tiene capacidad de acceder al Consejo de Administración mediante comunicación al presidente del Consejo de Administración, a través de los consejeros o del propio Director General de EiTB. Los empleados pueden acceder a través de una comunicación al presidente del Consejo de Administración y a través de los consejeros, uno de los cuales está nombrado por algunos de los sindicatos vascos de carácter mayoritario. Los espectadores pueden acceder enviando una comunicación a EiTB que se entregaría al Presidente del Consejo de Administración que tiene la encomienda de gestionar todo cuanto se relaciona con la defensa de la audiencia. También pueden comunicar de forma directa con el Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, el Parlamento Vasco ofrece cauces a todos los Stakeholders y ciudadanos para contactar con los miembros de la Comisión parlamentaria de Control de EiTB.
4.5. Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización		Consejo de Administración Retribución total al conjunto de los Consejeros del Consejo de Administración de EiTB: Año 2010: 92.717 euros Año 2011: 89.492,47 euros Año 2012: 91.588,92 euros Equipo Directivo El sistema retributivo del equipo directivo de EiTB se ajusta necesariamente a lo que establece el Gobierno Vasco en la Ley de Presupuestos. Existe posibilidad de una retribución variable, en función de resultados empresariales y el desempeño de la organización. No se ha distribuido retribución variable en 2011 y 2012.

Anexo B

Referencia G3	Página	Información Complementaria
4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	19 36	Anexo A □ Régimen de Incompatibilidades. Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables.
4.7. Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos		La elección de los miembros del Consejo de Administración la realiza el Parlamento Vasco mediante votación y la idoneidad de los miembros es competencia exclusiva del propio Parlamento.
4.8. Declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación	8 17 23 23 23 31 36	Anexo A □ Misión, Visión y Valores. Anexo A □ Órganos de control. Anexo A □ Dimensión 4: sostenibilidad empresarial. Anexo A □ Dimensión 5: sostenibilidad medioambiental. Anexo A □ Dimensión 6: sostenibilidad socio laboral. Anexo A □ Normas de autorregulación. Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables.
4.9. Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional.	21	El órgano de aprobación es el Consejo de Dirección. Anexo A □ Modelo de Responsabilidad Social.
4.10. Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social.	21	El órgano de aprobación es el Consejo de Dirección. Anexo A □ Modelo de Responsabilidad Social.
Compromisos con iniciativas externas		
4.11. Descripción de cómo la organización ha adquirido un principio de precaución.		<p>Riesgos</p> <p>Está relacionado con el mapa de riesgos cuya última revisión se ha realizado en 2012. Los riesgos fundamentales abarcan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportings regulatorios e institucionales a terceros. 2. Impacto negativo derivado de acciones realizadas por empresas participadas. 3. Adecuación ante cambios en factores externos que disminuyen los ingresos. 4. Selección del personal. 5. Relación contractual de los trabajadores. 6. Adecuación de los procedimientos de pago establecidos. 7. Cumplimiento de la normativa de contratación de servicios y productos. 8. Gestión de los derechos de autor. 9. Adecuación de los sistemas ante los casos de fallo o interrupción de emisiones. 10. Cumplimiento de legislación publicitaria. 11. Impacto de la pérdida de publicidad. 12. Cumplimiento presupuestario. 13. Oferta de contenidos adecuada. 14. Objetivos estratégicos. <p>Los riesgos identificados han sido clasificados y valorados en relación a la importancia y probabilidad de sus impactos, así como por el nivel de control que existe sobre el riesgo. La gestión de riesgos tiene la misión de proporcionar un grado de seguridad razonable para esos aspectos fundamentales de la empresa.</p>

Anexo B

Referencia G3	Página	Información Complementaria
4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe	22 →	Anexo A □ Dimensiones de la RSC y alcance. Memoria RSC □ Proyectos 2011-2012 en: Imagen de Euskadi, Euskara, Ciudadanía, Personas, Medioambiente, Empresa.
4.13. Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y esté presente en los órganos de gobierno, y/o participe en proyectos o comités, y/o proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios, y/o tenga consideraciones estratégicas	9	EiTB participa en los comités operativos de las siguientes organizaciones: <ul style="list-style-type: none"> • FORTA: Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos. • EIKEN – Cluster del Sector Audiovisual Vasco (Miembro fundador). • TNT-SOFRES – Empresa de medición de audiencias de Televisión. • FORO RADIO DIGITAL. <p>Otras Organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ITELAZPI: un miembro del Comité de Dirección de ETB es miembro del Consejo de Administración de ITELAZPI, empresa responsable de servicios de transporte y difusión de señales de televisión y radio en la CAV. • Diversificación Empresarial de EiTB: La participación accionarial es en todos los casos inferior al 50%. Varios miembros del Consejo de Dirección de EiTB participan en los Órganos de Gobierno de esas organizaciones. Anexo A □ Participaciones empresariales
Participación de los grupos de interés		
4.14. Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido.	23 25 36	Anexo A □ Enfoque relacional con los grupos de interés. Anexo A □ Segmentación de los grupos de interés por dimensiones. Anexo A □ Transparencia empresarial y estándares internacionales de empresas socialmente responsables. Punto 5) Relación con los stakeholders .
4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.		El análisis de las 6 dimensiones RSC y los proyectos y líneas de acción que de ellos se derivan permiten identificar los grupos de interés con los que EiTB se compromete. En el punto anterior 4.14 se cita cuál es el enfoque relacional y qué tipo de organizaciones y personas conforman el colectivo de Stakeholders de EiTB.

Anexo B

Referencia G3	Página	Información Complementaria
	23 25	<p>Anexo A □ Enfoque relacional con los stakeholders.</p> <p>Anexo A □ Segmentación de los grupos de interés por dimensiones.</p> <p>Comunidad:</p> <p>A nivel institucional existe el encuentro World Café RSE. El primero de ellos en junio 2008 y el segundo en mayo 2009, cara a futuro con carácter bienal.</p> <p>En la primavera de 2011 se actualizó el último panel social de Stakeholders para participar en un diálogo público sobre EiTB que tuvo lugar entre el 31 de mayo y el 13 de junio de 2011.</p> <p>A nivel de proyectos de las 6 dimensiones hay una relación constante y regular del propietario de ese proyecto con los Stakeholders, en relación al objetivo y actividades de ese proyecto.</p> <p>El Grupo EiTB dispone en la estructura directiva de primer nivel de un director de Relaciones Externas, para las relaciones con la Comunidad e institucionales.</p> <p>Cliente comercial:</p> <p>La organización tiene establecido un sistema de relaciones a través de un gestor de cuenta que se relaciona de forma directa con ellos (Expressive). EiTB realiza todos los años la encuesta de satisfacción de clientes. Evalúa los ámbitos más relevantes, entre ellos la relacional. Es muy útil como instrumento de mejora.</p> <p>Cliente audiencia:</p> <p>La relación participativa se realiza a través de los mecanismos de participación propios de los medios de comunicación que se comunican directamente desde los medios de radio, televisión e internet: redes sociales (Facebook, Twitter, Tuenti) foros y blogs de programas en internet, teléfonos de participación en programas, secciones, participar como espectador; puertas abiertas, encuentros con la audiencia, etc.</p> <p>Proveedores: Relación a través de Compras y de los gestores especialistas. Existe una encuesta anual de satisfacción de proveedores que evalúa las dimensiones más relevantes, entre ellas la relacional. Con ello se desarrolla un plan de acción de mejora.</p> <p>Empleados: Participan a través de cuatro vías:</p> <ol style="list-style-type: none">Los que establecen el estatuto de los trabajadores y los convenios colectivos.Los que se derivan de la aplicación de una política de implicación de las personas: empoderamiento de las personas; trabajo en equipo; sistemas de participación en la gestión por procesos, mejora continua, orden y limpieza, planes medioambientales, uso del euskara, talleres de creatividad, etc.Encuesta bienal de satisfacción de personas.Política de atención a los empleados y becarios. Cualquier empleado puede acceder de forma personal a donde su gestor responsable o a la dirección cuando desee. <p>Accionistas: Seguimiento en el marco del Contrato Programa y de la gestión presupuestaria.</p> <p>Anexo A □ Control Presupuestario.</p> <p>Anexo A □ Comisión de seguimiento del Contrato Programa.</p> <p>Administración: Relación constante en el marco de:</p> <ol style="list-style-type: none">Convenios suscritos. Todos ellos establecen sistemas de participación y seguimiento.Legislación vigente aplicable.
	17 17	

Anexo B

Referencia G3	Página	Información Complementaria
4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que a través de la participación de los grupos de interés y la forma en que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria	21 22 22 23 26	<p>Anexo A □ 3ª Parte: Modelo de Responsabilidad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> → RSC y Plan Estratégico de EiTB. → Dimensiones de la RSC y alcance. → Enfoque relacional con los Stakeholders. → Comunicación de la RSC. <p>PRINCIPALES ASPECTOS DE INTERÉS DE LOS STAKEHOLDERS</p> <p>La Comunidad. Existen distintos grupos de interés que desean un reflejo en los medios con una cobertura informativa suficiente y adecuada, con interés por una amplia oferta de contenidos, deseando servicios de valor añadido, solicitando implicación en foros sociales e institucionales, etc.</p> <p>Los clientes. Una relación fluida que permita estar próximo a ellos y atender sus necesidades y expectativas. Actitud proactiva. Ofrecer soluciones. Atender y resolver las incidencias.</p> <p>Los proveedores. Que EiTB conozca la capacidad operativa de esas empresas y su catálogo de productos y/o servicios. Conocer las necesidades de EiTB, acceder en tiempo a la publicación de bases de contratación, realizar ofertas, mantener contacto y relaciones duraderas, formular de forma adecuada y clara los requisitos, pedidos, contratos, etc. Pagar en plazo. Atender y resolver las incidencias.</p> <p>Los empleados. Realizar una gestión responsable de las personas y su desarrollo profesional. Gestionar la sostenibilidad de la empresa. Respetar los acuerdos fijados con los representantes sindicales. Ofrecer capacitación profesional.</p> <p>El accionista. Desarrollar la misión y visión. Cumplir los objetivos establecidos en el Contrato Programa. Lograr resultados de negocio. Clima laboral satisfactorio. Reporting adecuado, seguro y de gran nivel.</p> <p>La Administración. Cumplimiento de la legalidad. Apoyar los programas de desarrollo, de interés de la comunidad, que adoptan las instituciones vascas, como medioambiente, innovación, paridad, euskara, actividades socio-culturales, etc.</p> <p>FORMA DE RESPUESTA</p> <p>Memoria RSC □ Proyectos ejecutados 2011-2012</p>

Información sobre el ENFOQUE de gestión según la G3

Informa sobre:		
Información sobre el enfoque de gestión para cada categoría de indicador (desempeño económico, dimensión ambiental e indicadores sociales: 1.prácticas laborales y ética del trabajo, 2. Derechos Humanos, 3. Sociedad, y 4. Responsabilidad sobre producto)	22	Anexo A □ Dimensiones de la RSC y alcance
Información sobre el enfoque de la dirección para cada Categoría de Indicador	→	Memoria RSC □ Dimensiones de la RSC y alcance → Cada una de ellas dispone de una introducción propia